



AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE MONTANCHEZ
10170 (CACERES).

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que mediante providencia de Alcaldía de fecha 6 de Febrero de 2017 se acreditó la necesidad de este Ayuntamiento de contratar el suministro y obras de señalización de rutas BTT por la Sierra de Montánchez cuyo precio asciende a la cantidad de 16.115,60 euros más IVA. Visto que con fecha 6 de Febrero de 2017 se emitió informe de Intervención, en el que se acreditaba la existencia de crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato; y se emitió informe sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar. Visto que con fecha 6 de Febrero de 2017 se emitió Informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO. Llevar a cabo el contrato mixto de suministro y obras de señalización de rutas BTT por la Sierra de Montánchez mediante el procedimiento del contrato menor. El precio del contrato ascendería a la cantidad de 16.115,60 euros más IVA.

SEGUNDO. El objeto del presente contrato el suministro y obras de señalización de rutas BTT por la Sierra de Montánchez, que deberá incluir la redacción y visado del proyecto por técnico de señalización homologado por IMBA España; señalización(material y diseño gráfico del material, elaboración de contenidos y maquetación), mano de obras del desbroce y acondicionamiento y adecuación del terreno; señalización, gestión de certificaciones y homologación; mano de obras y materiales; certificación de la obra por entidad homologada (IMBA España).

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente a la prestación del suministro de 16.115,60 € más IVA y a la adjudicación de la ejecución de la obra con cargo a las aplicaciones 340.226.09 "deporte ,naturaleza y aventura" y 432.226.02 "promoción turística" del vigente Presupuesto.

CUARTO. Una vez realizada la prestación y la obra, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

En Montánchez a 9 de Febrero de 2017.

La Alcaldesa
Fdo.





AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE MONTANCHEZ
10170 (CACERES).

Se anuncia la intención del Ayuntamiento de contratar el suministro y obras de señalización de rutas BTT por la Sierra de Montánchez, que incluirá necesariamente: la redacción y visado del proyecto por técnico de señalización homologado por IMBA España; señalización (material y diseño gráfico del material, elaboración de contenidos y maquetación), mano de obras del desbroce y acondicionamiento y adecuación del terreno; señalización, gestión de certificaciones y homologación; mano de obras y materiales; certificación de la obra por entidad homologada (IMBA España)

Los interesados en concursar tienen en el ayuntamiento el expediente a su disposición hasta el día 10 de Febrero de 2017 a las 15.00h.

En Montánchez a 9 de febrero de 2017.

